



Quevedo, 5 de marzo 2020

Estimados Señores  
Accionistas de **CORAVITEL S.A**  
Quevedo

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía **CORAVITEL S.A.** me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos y notas de créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables.

Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Ab. Tomás Mosquera Murillo  
**Comisario**

